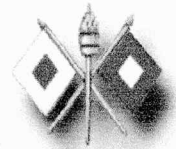




FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
ESCUELA DE COMUNICACIONES MILITARES
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Registro SNIES 9930

RESOLUCIÓN APROBACIÓN 09043 DEL 06 DE JUNIO DE 2018 – M.E.N



DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE COMUNICACIONES MILITARES

Facatativá, 21 de octubre de 2025

BOLETÍN INFORMATIVO No.4

Por medio del presente los directivos de la Escuela de Comunicaciones Militares, se permiten dar a conocer la información y el proceso correspondiente al pago de derechos de grado el cual deberá ser tenido en cuenta con el fin de evitar desgastes administrativos y acelerar los procesos correspondientes al mismo, por lo anterior se especifica los siguientes puntos con el fin de una constante mejora en nuestros procesos, así:

1. Valores académicos.

CONCEPTO	VALOR
DERECHOS DE GRADO PREGRADO Y POSTGRADO	\$ 610.400,00
DERECHOS DE GRADO POR VENTANILLA (EXTRAORDINARIO)	\$ 891.400,00

2. Fechas a tener en cuenta.

CONCEPTO	FECHA MAXIMA DE PAGO
DERECHOS DE GRADO PREGRADO Y POSTGRADO	10 de diciembre 2025

Generación de recibos por derechos de grado una vez se encuentre, paz y salvo en el semestre y haya cumplido con los requisitos académicos.

Enviar soporte pago que genera la plataforma CEDOC 360 PAGOS correspondiente a los derechos de grado al correo financiero.escom@cedoc.edu.co.

Cordialmente,

Teniente coronel **JULIO CESAR VILLANUEVA MÉNDEZ**
Director Escuela de Comunicaciones Militares

Elaboró: Pa Yurac Camacho
Contadora ESCOM

V.ºB. V.ºE. Dayanna Rodríguez
Oficial Educación Superior (E)

Revisó: T.ºT. Paula Andrea Rodríguez
Oficial S4 ESCOM

PATRIA HONOR LEALTAD

Calle 5 No. 15 – 00 Dos Caminos Facatativá – Cundinamarca.
Conmutador – (098) 8423905
www.escom.mil.co - ESCOM@ejercito.mil.co
Financiero.escom@cedoc.edu.co



SC 6310-7